

INFORME DEL GERENTE

Gualaquiza, 20 de Marzo del 2019

Señores Accionistas
TURBANES S.A.
Ciudad.

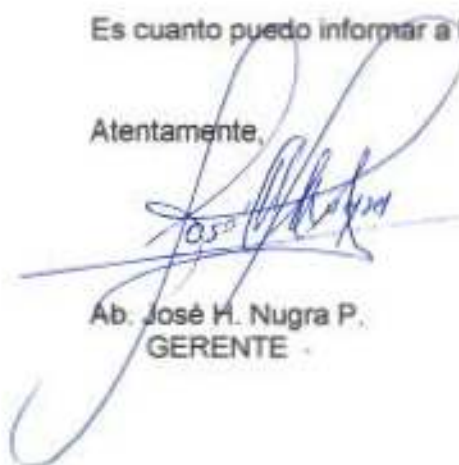
Al haber finalizado el año económico 2018, conforme manda la Ley, a las Compañías constituidas en el Ecuador, presento a Ustedes el siguiente informe:

La compañía de Transporte Estudiantil e Institucional TURBANES S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario del cantón Gualaquiza, el 23 de Mayo de 2008, y se inscribió en el Registro Mercantil el 18 de Junio del mismo año. El 7 de Julio del 2008 se nos extendió el Registro Único de Contribuyentes y desde esa fecha mes a mes venimos haciendo las declaraciones al SRI.

Para cancelar los gastos administrativos, en Junta General de Accionistas se tiene fijado el aporte mínimo CIENCUENTA DÓLARES ANUALES (50,00) por accionista, para el pago de Bonificación a la Contadora y algunos impuestos. Informo que no se contó con el aporte acordado. Se tuvo como ingresos solo los intereses generados en la Cooperativa Jardín Azuayo.

Es cuanto puedo informar a los señores accionistas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ab. José H. Nugra P.
GERENTE